



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

*Buenos Aires, 18 de julio de 2016*

**RES. PRESIDENCIA N° 830/2016**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 16246/2016, la Resolución de Presidencia N° 424/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Fernando Juan Lima eleva la presentación de la Dra. Lidia E. Lago, que en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 solicita una modificación en el subrogancia establecida mediante Resolución de Presidencia N° 424/2016.

Que por Resolución de Presidencia N° 424/2016 se le concedió a la Dra. Lidia Lago, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 06 de mayo de 2016 y por el término en que ejerza las funciones para las que fuera designada, en virtud de haber sido designada Consejera, y se estableció que el Juzgado del cual es titular sea subrogado por la Dra. Paola Cabezas Cescato, Titular del Juzgado N° 11, desde el 23 de mayo de 2016 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada la Dra. Lago.

Que por Actuación CM N° 16246/16 la Dra. Lago solicita que la subrogancia ejercida por la Dra. Cabezas Cescato sea hasta el 07 de agosto de 2016 inclusive, y que a partir del 08 de agosto de 2016 y mientras dure la licencia en su Tribunal se designe como Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 al Dr. Martín Miguel Converset, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia–.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la Dra. Paola Cabezas Cescato, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11 se desempeñe como Magistrada subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, hasta el 7 de agosto de 2016, inclusive.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Art. 2º: Establecer que el Dr. Martín Miguel Converset, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, desde el 08 de agosto de 2016 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada la Dra. Lago.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 5, 17 y 11, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 230 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires